CONTRATACION DIRECTA N° 19/2012 "SERVICIO DE INTERNET – AD REFERENDUM"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de diciembre del año dos mil doce, en el Hospital Distrital de Ñemby, sito en las calles Defensores del Chaco e/ Ytororo y Tte. Rivas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. VICTOR SOSA,** y **C.P. CARLOS BENITEZ, miembros del comité evaluador,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación N° 29, ***"Servicio de Internet – Ad referéndum".***

Para el presente proceso de contratación directa N° 19/2012 "SERVICIO DE INTERNET – AD REFERÉNDUM" se ha estimado un costo total de **Gs.25.000.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones).** Y el sistema de adjudicación de la presente contratación es ***por el total.*** *Comprende los objetos de gasto* ***260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó la invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales fueron: **Banda Ancha Tigo, Rieder Internet, Nucleo S.A., Hola Paraguay S.A., Grupo Consultronic.**

Se recepcionaron 2 (dos) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **TELECEL S.A. y Rieder Internet S.A.C.I.**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 18 de diciembre de 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

I. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. **Todos los oferentes presentaron los documentos legales solicitados en la nota de invitación.**

2. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo 2 "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. **Todas las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas.**

3. Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

✓ **Empresa Adjudicada: TELECEL S.A.** según el siguiente detalle:

Monto: Gs.16.039.500.- IVA incluido.

Son guaraníes: Diez y seis millones treinta y nueve mil quinientos.-

Detalles:

- Instalación de red interna
- Instalación y configuración de software servidor
- Servicios de Internet, para 5Mbps de ancho de banda

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Carlos Benítez
Miembro Comité Evaluador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL DE ÑEMBY * ADMINISTRACION

Lic. Victor Sosa
Miembro Comité Evaluador